**ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022**

**Asisten:**

DECANA Dña. Pilar Tejo Mora-Granados - PRESENCIAL

VICEDECANO D. Rafael de Góngora y Escrivá de Romaní - TELEMÁTICO

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Luis Labella Arnanz – TELEMÁTICO. Asiste Jesús Alonso en su representación

CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu - TELEMÁTICO

CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macías- TELEMÁTICO

CATALUÑA: D. Luis Fernández Cotero-Campos - TELEMÁTICO

MADRID: D. Diego Fernández Casado - PRESENCIAL

VOCALES D. Mario Fominaya Martín- TELEMÁTICO

 D. Juan José Sánchez Ríos - TELEMÁTICO

 Dña. Begoña Vilar Reiris - TELEMÁTICO

D. Carlos Sánchez Plaza - TELEMÁTICO

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba - PRESENCIAL

Excusan su asistencia:

D. José Ubaldo Dégano

Dña. Gala Concepción Raba que delega su voto en Pilar Tejo

Dña. Mercedes de Juan que delega su voto en Mario Fominaya

D. José Luis Grijalvo que delega su voto en Pilar Tejo

D. Pere Antoni Noguera que delega su voto en Pilar Tejo

D. Jorge Dahl que delega su voto en Pilar Tejo

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 18 de octubre de 2022 a las 17,00 horas y bajo la presidencia de la Decana**, Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Asuntos económicos y generación de ingresos después de revisar el antiguo Plan de futuro.
3. Elección de presidente para la Comisión de Competencias Profesionales, tras solicitud de cese del actual.
4. Solicitud de actividad extraordinaria de la DT Asturias.
5. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión.

Se solicita por la decana modificar el tratamiento del orden del día comenzando por los puntos 1, 3 y 4.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

**ACUERDO**

Queda aprobada el acta sin ningún comentario.

1. Elección de presidente para la Comisión de Competencias Profesionales, tras solicitud de cese del actual.

Se comentan las funciones a realizar y la necesidad de coordinar a los distintos integrantes de la comisión junto con asesores externos, en una comisión muy activa en la defensa de los intereses profesionales de los ingenieros navales. Se acuerda una conversación entre la decana, D. Jesús Alonso y Dña. Gala Concepción para conseguir la máxima eficiencia en el funcionamiento.

**ACUERDO**

Se nombra a Dña. Gala Concepción Raba presidenta de la Comisión de Competencias Profesionales en sustitución de D. Luis Labella, a quien se agradece su esfuerzo y contribución.

1. Solicitud de actividad extraordinaria de la DT Asturias.

La D.T. en Asturias ha solicitado la realización de una jornada técnica titulada “NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA DESCARBONIZACIÓN DEL MAR”

El DT de Madrid, en su papel de presidente de AINE, hace la observación de que, en su opinión, deben unificarse los criterios para aprobar este tipo de jornadas técnicas, comunicándolas a todas las delegaciones, además de opinar que este tipo de actividades, por su naturaleza, son más propias de ser tratadas en el ámbito de AINE.

**ACUERDO**

Se aprueba la solicitud sin ninguna oposición.

1. Asuntos económicos y generación de ingresos después de revisar el antiguo Plan de futuro.

El motivo de la convocatoria de esta Junta de Gobierno, entre otros, es contribuir a preparar las acciones a desarrollar en el año 2023.

Existe un desequilibrio estructural en la cuenta de resultados que hasta ahora está compensado con una buena gestión del patrimonio.

Como parte de las ideas para incrementar ingresos se proponen líneas relacionadas con:

* Solicitar un informe legal sobre el visado obligatorio y las posibilidades frente a la administración pública, haciendo presión en este sentido.
* Diseñar un plan de concienciación interna para ver por qué los ingenieros no se colegian.
* Diseñar una nueva línea de ventas relacionada con merchandising, libros, etc.
* Crear un “pool” de especialistas que sean consultores o asesores en determinadas necesidades del mercado naval.

Se recomienda hacer un estudio comparativo con otros colegios y ver cómo lo hacen. Hacer lo mismo con colegios en el extranjero.

Una línea interesante puede ser la indexación de la revista Ingeniería Naval, de forma que los artículos que publique fueran válidos para los doctorandos.

Se plantea la necesidad de establecer el volumen de ingresos que necesita el COIN para funcionar correctamente. No solo los 150 K€ necesarios para equilibrar el resultado ordinario, si no una necesidad de 250-300 K€.

Sería interesante cuantificar la cifra de negocio que supondría el visado de todos los barcos que tienen un proyecto susceptible de ser registrado.

Fuentes potenciales de ingresos pueden venir de acercarnos a las Instituciones como la DGMM, conseguir que las empresas sean patrocinadores del COIN e invertir en los emprendedores y empresas innovadoras.

Puede crearse un servicio de asesoría a las instituciones autonómicas y locales, así como una habilitación profesional: certificación de excelencia basada en el desarrollo profesional continuo de los ingenieros.

Se plantea la necesidad de disponer de un plan de acciones concretas a corto plazo que contribuyan al objetivo de mejorar el equilibrio estructural. En esa línea se propone analizar 4 áreas:

* Asesoría institucional: a las administraciones estatal, autonómica y/o local.
* Mediación de seguros, cobrando una comisión por la intermediación en seguros de accidentes u otros. Visitar a los astilleros con una oferta global de seguros que incluya un estudio de riesgos y responsabilidad civil.

**ACUERDO**

Se forman los siguientes grupos de trabajo para que estudien unas líneas maestras de actuación que deriven en posteriores acciones concretas para generación de ingresos en los siguientes ámbitos:

* Asesoría a las instituciones públicas. D. Luis Fernández Cotero, Dña. Mercedes de Juan y D. Mario Fominaya.
* Certificación profesional de especialidad. D. Luis Fernández Cotero, D. Carlos Sánchez Plaza y Dña. Begoña Vilar.
* Apoyo a emprendedores. D. Luis Fernández Cotero, D. Carlos Sánchez Plaza y Dña. Begoña Vilar.
* Servicio de mediación. D. Luis Fernández Cotero.
1. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Está pendiente la propuesta de la Comisión de CCPP y AINAVAL relativa al nivel 26 en el cuerpo de IINN y sus implicaciones en cuanto a las funciones y titulación necesarias para distintas actividades de la DGMM que pueden afectar a las competencias de los ingenieros navales.

La decana propone una reunión con AINAVAL después del Congreso, y llevar las conclusiones a una próxima Junta de Gobierno.

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar el 26 de octubre. Se levanta la sesión a las 19:10 horas.